

DELFINA, UNA EMPRENDEDORA EN LA SEP

Por: Roberto González Villarreal, Lucía Rivera Ferreiro, Marcelino Guerra Mendoza. Columna: CORTOCIRCUITOS. 21/12/202

Duraron muy poco las consultas. ¿O consultaron a muy pocos? ¿O siquiera consultaron? Porque en esta ocasión, el Peje se mandó: a menos de una semana de la promesa de consultas para sustituir a Esteban, esas consultas entre fantasmas, en las cortinas y los pasajes oscuros de Palacio Nacional, hoy propuso a Delfina Gómez Alvarado como secretaria de educación pública. La segunda mujer en ocupar el cargo; luego de la *conocida pedagoga y experta en temas educativos* Josefina Vázquez Mota, de infausta, turbia y calderónica memoria.

Como suele ocurrir en el sector educativo, de inmediato se produjeron las reacciones que buscan en la biografía los signos de su posible administración. Primero, el género, lo que como sabemos y es de todos tan notorio, en sí mismo significa poco en la gestión de los asuntos públicos; ser mujer no implica una visión feminista de la realidad. De otro modo la Sra. Thatcher, la Dama de Hierro, no hubiera existido, o Lily Téllez sería una abanderada contra el régimen patriarcal (jajaja). No hay que apostarle a eso, menos aun cuando Delfina no destaca en el tema.

Delfina es una maestra que ejerció durante muchos años en escuelas del Estado de México, además fue directora del Centro Escolar Netzahualcóyotl en el sistema público, y de la Escuela Primaria Columbia School, en el sector privado, de 1991 a 1996.^[1] Es egresada de la licenciatura en educación básica, de la Universidad Pedagógica Nacional (1986); y de la Maestría en Educación, con especialidad en Administración de Instituciones Educativas, del ITESM (2001). Dicen que tiene una Maestría en Pedagogía, pero no hemos podido encontrar todavía la institución en la que la realizó. Seguramente se informará pronto de esto.

Conoce también el ámbito sindical, pues de 1986 a 1989 fue secretaria de relaciones de la delegación 34 del Sindicato de Maestros al Servicio del estado de México (SMSEM) y de 2001 a 2004 secretaria general de la delegación 04.

En 2012 incursiona en la política municipal, cuando gana la presidencia de Texcoco; de ahí pasa al Congreso de la Unión, como diputada de la LXIII Legislatura, de 2015 a 2017. En ese último año es la candidata de MORENA a la gubernatura del Estado de México. En el 2018 gana la senaduría de mayoría relativa del Estado de México. En el Senado fue integrante de varias comisiones, entre ellas la de educación; pero duró muy poco, pues se fue de delegada de servicios federales al Estado de México.

Maestra con formación académica en educación básica y en administración de instituciones educativas; sindicalista; presidenta municipal; diputada federal; senadora; candidata a gobernadora y, seguramente, secretaria de educación pública. A diferencia del Sargento Nuño, pero también de muchísimos secretarios de educación pública que la precedieron, Delfina viene del magisterio (el último que recordamos con ese perfil fue José Ángel Pescador), como maestra frente a grupo, como directiva, como funcionaria y como representante sindical; luego se dirigió a la política donde ha recorrido todo el circuito hasta llegar, presumiblemente, al gabinete legal.

Una maestra, de formación y de profesión, que luego se fue a la política, esa es la trayectoria de Delfina. Eso dice mucho de ella y de sus acciones, **más no de su legado**, donde lo más destacado es, quizá, no haber perdido la continuidad del perredismo en Texcoco, y la creación de la escuela particular de la que fue directora.

En 2015, cuando llega al Congreso, la reforma educativa era una realidad. Mientras miles de maestros y maestras luchaban en las calles contra la reforma neoliberal, Delfina se encontraba en la Cámara de Diputados. ¿Cómo participó ahí, en el ámbito educativo y en general en las tareas de su competencia?

Antes de calificar van los datos.

El grupo de MORENA presentó 445 iniciativas de ley durante los tres años de la LXIII Legislatura. Delfina **presentó cero (0) iniciativas a nivel individual; una iniciativa (1)** junto a Alicia Barrientos Pantoja, Sandra Luz Falcón Venegas, y Mario Ariel Juárez Rodríguez, para reformar los artículos 7° y 8° de la Ley General de

Educación, el 18 de febrero de 2016, e incluir en los criterios que orienten la educación el fomento al combate a la corrupción;[2] **y se sumó a dos (2) más**, una que adiciona un artículo 26 Bis a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, presentada por Alicia Barrientos Pantoja, el 31 de marzo de 2016; [3] y otra, presentada por toda la fracción parlamentaria de MORENA, para crear la Ley General para prevenir, investigar y sancionar el Delito de Desaparición Forzada de Personas y la Desaparición de Personas cometidas por Particulares, el 29 de noviembre de 2016.[4] Solo una sobre cuestiones educativas.

En suma: en cuanto a iniciativas de ley, **Delfina no tuvo iniciativa alguna**, se sumó a dos, como toda la fracción parlamentaria; y se juntó con otros tres diputados para presentar otra.[5] Calificar como mediocre su desempeño como diputada, es decir mucho. En pocas palabras, **legisladora**, si entendemos por ello a una representante popular que tiene como actividad preponderante incidir en la formación de leyes, **no lo es. No lo fue**, al menos en su paso por la Cámara de Diputados.

Sin embargo, hay otras acciones de las diputadas en el Congreso de la Unión, no solo se dedican a producir legislación, sino también a la política menuda, podríamos llamar así a los exhortos, las solicitudes, las condenas, los posicionamientos sobre cuestiones que afectan a la población, a los estados o al país. Son las iniciativas de Puntos de Acuerdo. Aquí la intervención de Delfina fue mayor. No mucho, si la comparamos con otras diputadas o diputados de la fracción parlamentaria de MORENA, pero si en relación a su actividad como legisladora.

En la LXIII Legislatura, la fracción parlamentaria de MORENA presentó 1191 iniciativas de puntos de acuerdo. Delfina participó en 47, la inmensa mayoría de veces como integrante de su fracción, en muy contadas ocasiones como proponente. [6] En rojo destacamos las proposiciones directamente vinculadas al campo educativo:

1. Punto de acuerdo por el que se solicita la creación de la Comisión Especial de seguimiento a las investigaciones relacionadas por los hechos ocurridos en Iguala, Guerrero, a alumnos de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa "Raúl Isidro Burgos". 8-Septiembre-2015. Aprobada con fecha 15-Septiembre-2015.
2. Punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal y al GDF, para que se brinden las condiciones de seguridad para resguardar la integridad física de los padres de familia de los 43 estudiantes de la Normal Rural "Raúl Isidro Burgos de "Ayotzinapa", tras los sucesos del 26 de septiembre de 2014, en

- Iguala, Guerrero. 24-Septiembre-2015. Desechada (art. 184, num 2) con fecha 29-Enero-2016
3. Punto de acuerdo por el que se exhorta a la PGR, a la PGJDF y a las autoridades de la UNAM, para que investiguen los hechos ocurridos el día lunes 21 de septiembre de 2015. 24-Septiembre-2015. Desechada (art. 184, num 2) con fecha 29-Enero-2016.
 4. Punto de acuerdo, por el que se exhorta a la SEGOB a fin de investigar y tomar las medidas necesarias para que se declare la alerta de violencia de género en los 125 municipios del Estado de México. Delfina Gómez Álvarez y Sandra Luz Falcón Venegas, 8-October-2015. Desechada con fecha 8-Diciembre-2015.
 5. Punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades para que no permitan la realización de proyectos u obras dentro de los terrenos destinados a la mitigación del impacto ambiental causados por la construcción del nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México o construcciones cercanas a esta zona. Delfina Gómez Álvarez y Sandra Luz Falcón Venegas. 10- Noviembre-2015. Desechada (art. 184, num 2) con fecha 29-Enero-2016.
 6. Punto de acuerdo relativo a la esterilización canina y felina. Se exhorta al titular del Poder Ejecutivo, para que por conducto de la Secretaría de Salud, declare el día nacional de la esterilización canina y felina. Proponente: Gómez Álvarez Delfina. 3-Febrero-2016. Pendiente.
 7. Punto de acuerdo relativo al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América, en contra de la República de Cuba. Suscrito por los diputados Delfina Gómez Álvarez, Sandra Luz Falcón Venegas y Mario Ariel Juárez Rodríguez. 9-Febrero-2016. Aprobada con fecha [7-Abril-2016](#)
 8. Punto de acuerdo relativo al incremento de feminicidios en el Estado de México. 9-Febrero-2016. Desechada (art. 184, num 2) con fecha 24-Junio-2016.
 9. Punto de acuerdo relativo a la elección extraordinaria en el municipio de San Andrés Chiautla, Estado de México. 11-Febrero-2016. Delfina Gómez Álvarez (rúbrica), Sandra Luz Falcón Venegas (rúbrica), Concepción Villa González (rúbrica), Mario Ariel Juárez Rodríguez, Jesús Serrano Lora (rúbrica). Desechada (art. 184, num 2) con fecha 24-Junio-2016.
 10. Punto de acuerdo por el que se exhorta al Senado de la República, a fin de que apruebe el Convenio 98 de la OIT, relativo a la aplicación de los principios de Sindicación y de Negociación Colectiva. Proponente: Diputados integrantes de

- MORENA. Fecha de presentación: 18-Febrero-2016. Desechada (art. 184, num 2) con fecha 24-Junio-2016.
11. Punto de acuerdo por el que se exhorta diversas autoridades, para realicen las acciones pertinentes para contrarrestar el gran desabasto de agua potable que sufren los habitantes del municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México. Suscrito por las diputadas Sandra Luz Falcón Venegas y Delfina Gómez Álvarez. Fecha de presentación: 3-Marzo-2016. Aprobada con fecha [15-Diciembre-2016](#) .
 12. Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que impulse la creación de un Programa Nacional de Búsqueda de personas que cuente con un protocolo de acción inmediata. Proponente: Diputados integrantes del MORENA. 3-Marzo-2016. Desechada (art. 184, num 2).
 13. Punto de acuerdo relativo al alza de feminicidios México. Proponente: Diputados integrantes del MORENA. 8-Marzo-2016. Aprobada con fecha [15-Diciembre-2016](#) .
 14. Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la SEP, se atienda la falta de infraestructura para niñas y niños con discapacidad en las escuelas públicas del país. Proponente: Diputados integrantes del MORENA. 10-Marzo-2016. Desechada (art. 184, num 2) con fecha 24-Junio-2016.
 15. Punto de acuerdo por el que se exhorta a la CONAGUA, a la CAEM y a SAPASE, para que de forma conjunta hagan las acciones pertinentes para solucionar el desabasto de agua potable en el municipio de Ecatepec, Estado de México. Proponente: Diputados integrantes del MORENA. 10-Marzo-2016. Aprobada con fecha [15-Diciembre-2016](#) .
 16. Punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario General del Gobierno del estado de Chiapas, a implementar las medidas necesarias para garantizar la seguridad de los habitantes de la ciudad de San Cristóbal de las Casas. Proponente: Diputados integrantes del MORENA. Fecha de presentación: 29-Marzo-2016. Desechada (art. 184, num 2) con fecha 24-Junio-2016.
 17. Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que reconsidere el ingreso al país del Relator Especial de las Naciones Unidas, Juan E. Méndez, para que de fe de los avances, apertura y escrutinio del trabajo que el Gobierno mexicano ha llevado a cabo para combatir la tortura. Suscrito por los diputados Alicia Barrientos Pantoja, Sandra Luz Falcón

- Venegas, Delfina Gómez Álvarez, Ariadna Montiel Reyes y Mario Ariel Juárez Rodríguez. Fecha de presentación: 29-Marzo-2016. Desechada (art. 184, num 2) con fecha 24-Junio-2016-
18. Punto de acuerdo relativo a la inclusión de diversas enfermedades crónico degenerativas al Seguro de Gastos Catastróficos del Seguro Popular. Proponentes: Delfina Gómez Álvarez, Modesta Fuentes Alonso, Sandra Luz Falcón Venegas, Mario Ariel Juárez Rodríguez, Mariana Trejo Flores, Roberto Guzmán Jacobo (rúbricas). Fecha de presentación: 12-Abril-2016. Desechada (art. 184, num 2) con fecha 24-Junio-2016.
 19. Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SHCP, a la SFP y al Director del ISSSTE, a fin de regularizar el pago de los trabajadores jubilados y pensionados a partir del ejercicio fiscal 2008 a la fecha. Proponente: Diputados integrantes del MORENA. Fecha de presentación: 21-Abril-2016. Desechada (art. 184, num 2) con fecha 24-Junio-2016
 20. Punto de acuerdo que exhorta al Presidente de la República a abstenerse de utilizar al sistema judicial como un instrumento de represión política y se exige la libertad inmediata de los dirigentes sindicales de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación injustamente encarcelados por motivos políticos. Suscrito por los diputados Modesta Fuentes Alonso, Jorge Tello López, Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, Delfina Gómez Álvarez, Patricia Elena Aceves Pastrana, Virgilio Dante Caballero Pedraza y Araceli Damián González. Fecha de presentación: 22-Junio-2016. Pendiente.
 21. Punto de acuerdo por el que se exige la renuncia del titular de la Secretaría de Educación Pública y se solicita la integración de una comisión plural de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión que investigue la represión de que fue objeto el movimiento magisterial y los asesinatos en el estado de Oaxaca. Suscrito por los diputados Norma Rocío Nahle García, Modesta Fuentes Alonso, Delfina Gómez Álvarez, Patricia Elena Aceves Pastrana y los Diputados Jorge Tello López, Guillermo Rafael Santiago Rodríguez y Virgilio Dante Caballero Pedraza. Fecha de presentación: 22-Junio-2016, Atendida con fecha [27-Julio-2016](#) .
 22. Punto de acuerdo que exhorta al gobernador del Estado de México y al Presidente Municipal de Ecatepec a implementar medidas preventivas en el canal de aguas negras llamado De Cartagena en el municipio de Ecatepec, a fin de? evitar que las niñas y los niños se sumerjan en sus aguas en busca de metales. Suscrito por las diputadas María Antonia Cárdenas Mariscal y Delfina Gómez Álvarez. Fecha de presentación: 29-Junio-2016. Aprobada con fecha [17-Agosto-2016](#)

23. Punto de acuerdo que exhorta a los gobernadores de los estados de México y de Morelos a informar sobre las acciones y resultados de la alerta de género. Suscrito por los diputados Virgilio Dante Caballero Pedraza y Delfina Gómez Álvarez. Fecha de presentación: 13-Julio-2016. Aprobada con fecha [27-Julio-2016](#).
24. Punto de acuerdo relativo al incremento de la tarifa de la luz de uso doméstico. Suscrito por los diputados Virgilio Dante Caballero Pedraza y Delfina Gómez Álvarez. Fecha de presentación: 13-Julio-2016. Desechada con fecha 31-Agosto-2016.
25. Punto de acuerdo que exhorta al titular del Ejecutivo Federal a dar cabal cumplimiento al pago en beneficio de los trabajadores ex braceros del periodo 1942-1964 y sus familias. Suscrito por los diputados Virgilio Dante Caballero Pedraza, Modesta Fuentes Alonso, Delfina Gómez Álvarez, Mariana Trejo Flores, Miguel Alva y Alva, Jesús Serrano Lora, Roberto Alejandro Cañedo Jiménez y Mario Ariel Juárez Rodríguez. Fecha de presentación: 20-Julio-2016. Aprobada con fecha [31-Agosto-2016](#).
26. Punto de acuerdo que exhorta al Consejo de la Judicatura Federal a que en sus resoluciones tome en cuenta las recientes reformas al sistema penal, en beneficio del ciudadano José Humbertus Pérez Espinoza, actualmente preso en el Reclusorio de Chiconautla-Ecatepec, Estado de México. Fecha de presentación: 20-Julio-2016. Suscrito por los diputados Delfina Gómez Álvarez, Dante Virgilio Caballero Pedraza y Roberto Guzmán Jacobo. Pendiente.
27. Punto de acuerdo por el que se condena el violento desalojo de maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, perpetrado el pasado 20 de julio en las inmediaciones del kilómetro 46 de la autopista San Cristóbal de las Casas-Tuxtla Gutiérrez. De los Diputados Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, Patricia Elena Aceves Pastrana, Delfina Gómez Álvarez y Virgilio Dante Caballero Pedraza, del Grupo Parlamentario Morena. Fecha de presentación: 27-Julio-2016. Pendiente.
28. Punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de la Función Pública a informar sobre el requerimiento de información relativa a las licitaciones y asignaciones directas de contratos, apoyos y subsidios celebrados entre dependencias del Gobierno Federal con la empresa Enova y la Fundación Proacceso. De las Diputadas Patricia Elena Aceves Pastrana y Delfina Gómez Álvarez. Fecha de presentación: 27-Julio-2016. Pendiente.
29. Punto de acuerdo relativo a las afectaciones generadas por la construcción del

- nuevo aeropuerto internacional de la Ciudad de México en el municipio de Texcoco, Estado de México. Proponente: Diputados integrantes del MORENA. Fecha de presentación: 17-Agosto-2016. Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Enero-2017
30. Punto de acuerdo relativo a las afectaciones generadas por la construcción del nuevo aeropuerto internacional de la Ciudad de México en el municipio de Texcoco, Estado de México. Proponente: Diputados integrantes del MORENA. Fecha de presentación: 17-Agosto-2016. Aprobada con fecha [15-Diciembre-2016](#) .
31. Punto de acuerdo, por el que se solicita la creación de un grupo de trabajo de seguimiento a los hechos ocurridos en Nochixtlán, Oaxaca, el pasado 19 de julio de 2016. Proponente: Diputados integrantes del MORENA. Fecha de presentación: 6-Septiembre-2016. Pendiente.
32. Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaria de Salud, a implementar mejoras en la infraestructura de las salas de espera de los hospitales públicos del país. Suscrito Delfina Gómez Álvarez y Sandra Luz Falcón Venegas. Fecha de presentación: 8-Septiembre-2016. Aprobada con fecha [15-Diciembre-2016](#) .
33. Punto de acuerdo, por el que se exhorta al Consejo de la Judicatura Federal, para que en sus resoluciones tomen en cuenta las recientes reformas al sistema penal, en beneficio del C. José Humbertus Pérez Espinoza, actualmente preso en el reclusorio de Chiconautla-Ecatepec, Estado de México. Proponente: Delfina Gómez Álvarez, Ariel Juárez Rodríguez y Roberto Guzmán Jacobo. Fecha de presentación: 13-Octubre-2016. Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Enero-2017.
34. Punto de acuerdo por el que se exhorta a la ASF, para que realice una auditoría a los programas sociales a través de los cuales se han entregado tarjetas con dinero y despensas en diferentes municipios del Estado de México de parte de SEDESOL y SEDATU. Proponente: Delfina Gómez Álvarez y Sandra Luz Falcón Venegas. Fecha de presentación: 25-Octubre-2016. Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Enero-2017
35. Punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Segob y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública a modificar la distribución del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública entre los municipios. Suscrito por los diputados Delfina Gómez Álvarez, Jorge Tello López, Cuitláhuac García Jiménez y Roberto Cañedo Jiménez. Fecha de presentación: 29-Noviembre-2016. Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Enero-2017

36. Punto de acuerdo, relativo a las agresiones cometidas en contra de la periodista Iris Velázquez del diario Reforma mientras cubría un desalojo en Atizapán, estado de México. Suscrito por los diputados Virgilio Dante Caballero Pedraza y Delfina Gómez Álvarez. Fecha de presentación: 6-Diciembre-2016. Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Enero-2017.
37. Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a dar cabal cumplimiento al pago en beneficio de los trabajadores ex braceros del periodo 1942-1964 y sus familias. Proponente: Modesta Fuentes Alonso y Delfina Gómez Álvarez. Fecha de presentación: 10-Octubre-2017. Desechada (art. 184, num 2) con fecha 2-Febrero-2018.
38. Punto de Acuerdo relativo a la atención inmediata de niñas y niños damnificados, afectados por los sismos ocurridos en México los días 7 y 19 de septiembre del año en curso. Proponente: Delfina Gómez Álvarez, María Antonia Cárdenas Mariscal, Irma Rebeca López López y Ariadna Montiel Reyes (MORENA). Fecha de presentación: 10-Octubre-2017. Pendiente.
39. Punto de acuerdo relativo a garantizar el derecho de acceso a la justicia de Seidy Elizabeth Muñoz Téllez, mediante una investigación, sanción y reparación que cumpla con los estándares internacionales de protección a los derechos humanos de las mujeres. Proponente: Concepción Villa González, Delfina Gómez Álvarez y Sandra Luz Falcón Venegas. Fecha de presentación: 7-Noviembre-2017. Desechada (art. 184, num 2) con fecha 2-Febrero-2018.
40. Punto de acuerdo relativo a la gran problemática que existe en los Centros Penitenciarios del país. Proponente: Delfina Gómez Álvarez, Sandra Luz Falcón Vengas y Blandina Ramos Ramírez. Fecha de presentación: 7-Noviembre-2017. Desechada con fecha 26-Abril-2018.
41. Punto de acuerdo, por el que se exhorta al gobierno del estado de Sonora, a que instruya al secretario de Educación y Cultura de la entidad a la reinstalación inmediata de 53 maestros cesados injustamente. Proponente: Caballero Pedraza Virgilio Dante y suscrita por la Dip. Delfina Gómez Álvarez. Fecha de presentación: 4-Enero-2018. Desechada con fecha 17-Enero-2018.
42. Punto de acuerdo relativo a dar una pronta solución a los habitantes del municipio de Coyotepec, Estado de México, con respecto al acuífero Cuautitlán-Pachuca. Proponente: Gómez Álvarez Delfina, Fecha de presentación: 17-Enero-2018. Pendiente.
43. Punto de acuerdo por el que se condena el asesinato de la hija del aspirante de Morena a la Alcaldía de Teotihuacán, Estado de México, ocurrido el pasado 18

- de enero de 2018, y se exhorta al Gobierno y a la Fiscalía de dicha entidad a esclarecer el crimen. Proponente: Gómez Álvarez Delfina. Fecha de presentación: 8-Febrero-2018. Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2018.
44. Punto de acuerdo relativo a la problemática que existe en los centros penitenciarios del país. Proponente: Gómez Álvarez Delfina. Fecha de presentación: 8-Febrero-2018. Aprobada con fecha [10-Abril-2018](#) .
45. Punto de acuerdo, relativo al aumento de peaje en las autopistas mexiquenses, principalmente la Peñón-Texcoco. Proponente: Gómez Álvarez Delfina. Suscrita por diputado Mario Ariel Juárez Rodríguez integrante del Grupo Parlamentario del MORENA. Fecha de presentación: 1-Marzo-2018. Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2018.
46. Punto de acuerdo, relativo a la Cuenta Pública 2016 que realizó la ASF al gobierno del estado de México. Proponente: suscrito por los diputados Delfina Gómez Álvarez, Concepción Villa González, Karen Hurtado Arana, Mario Ariel Juárez Rodríguez y Jesús Serrano Lora. Fecha de presentación: 6-Marzo-2018. Desechada (art. 184, num 2).
47. Punto de acuerdo, relativo a dar pronta solución a los habitantes de Coyotepec, México, respecto al acuífero Cuautitlán-Pachuca. Proponente: Gómez Álvarez Delfina. Fecha de presentación: 13-Marzo-2018. Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2018.

Como podrá advertirse, 9 de las 47 proposiciones de puntos de acuerdo refieren cuestiones educativas. Ninguna sobre formación de profesores, aspectos curriculares, presupuesto, educación inicial, media superior, secundaria, posgrado, ciencia y tecnología. Nada de eso se encuentra en los intereses parlamentarios de Delfina.

Menos aún cosas referidas a la pedagogía social, como por ejemplo la que presentaron sus compañeros de Fracción el 17 de agosto de 2016, para exhortar a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a realizar una campaña para promocionar los derechos humanos por orientación sexual e identidad de género. Delfina no anda por ahí tampoco. Sobre el deporte nada, menos aún en cuestiones artísticas y culturales. Nada de eso estuvo en las preocupaciones de Delfina como diputada federal.

Lo suyo es otra cosa, basta revisar someramente los temas de sus propuestas para darse cuenta de por qué sería designada candidata a gobernadora del estado de México y más tarde delegada de los servicios federales en el mismo estado.

Una de las cuestiones que más sorprende en una secretaria de educación pública de la IV T, es su nula participación en los debates, propuestas o luchas contra la reforma educativa del Pacto por México. Nada, ni como diputada ni como senadora. Ninguna iniciativa para cancelar la reforma, para derogar algún artículo, reformar o adicionar algo a la Constitución de la república o a la Ley General de Educación.

Lo que si hizo, y muy pronto como senadora, fue una iniciativa de

REFORMA A LA FRACCIÓN XVII Y SE ADICIONA LA FRACCION XVIII DEL ARTÍCULO 7°. DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN PARA QUEDAR COMO SIGUE:

Artículo 7o.- La educación que impartan el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios tendrá, además de los fines establecidos en el segundo párrafo del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los siguientes:

I.- al XVI.....

XVII.-El emprendimiento en la enseñanza:

En la educación básica y formación profesional se incorporarán objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación de la formación orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial.

Las instituciones educativas fomentarán las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

XVIII.-Emprendimiento en las enseñanzas universitarias:

Se promoverán las iniciativas de emprendimiento universitario para acercar a los jóvenes universitarios al mundo empresarial.

Las universidades fomentarán la iniciación de proyectos empresariales, facilitando información y ayuda a los estudiantes, así como promoviendo encuentros con emprendedores.[\[7\]](#)

Esas fueron las preocupaciones educativas de la senadora Delfina. Dos párrafos de la exposición de motivos de su iniciativa de ley, proporcionan una síntesis muy clara de sus intenciones preponderantes en educación. Decimos que son las más importantes porque es la única pieza legislativa que tuvo sobre el tema:

“Por otra parte, el apoyo al emprendimiento nunca ha sido tan importante como ahora. El refuerzo de la educación en emprendimiento en las escuelas, los centros de formación profesional y las universidades tendrá repercusiones positivas en el dinamismo emprendedor de nuestras economías. Además de contribuir a la creación de empresas sociales y nuevas empresas, la educación en emprendimiento ayudará a que los jóvenes sean más aptos para el empleo y más emprendedores en su trabajo en las organizaciones ya existentes en los sectores social, público y privado.

Por lo tanto, la inversión en educación en emprendimiento es una de las más rentables que puede hacer México”.[\[8\]](#)

Una discusión inicial

Desde AMLO hasta profesoras, militantes morenos y comentaristas han destacado la profesión y la formación de Delfina como maestra. Es cierto; **lo que no dicen**, porque los datos no los respaldan, es que una vez que dejó las aulas y las escuelas para dedicarse a la política, como representante en el Congreso de la Unión, y a pesar de integrar las comisiones de educación en ambas cámaras, sus acciones educativas son muy, pero muy pocas.

En el momento de mayor tensión en el sistema educativo, por la reforma neoliberal de Peña Nieto, Delfina no presentó ninguna iniciativa de cambio constitucional o a la Ley General de Educación para revertir la reforma. Vaya, ni siquiera en los puntos de acuerdo, salvo algunos efectos puntuales relativos a represiones magisteriales y

a los normalistas de Ayotzinapa.

No participó en la discusión parlamentaria de la reforma constitucional, de hecho se fue muy pronto del Senado. Tampoco ha producido algún material pedagógico o escrito sobre el sistema educativo. Nada por ahí.

Ciertamente no se le pide que sea pedagoga, académica o intelectual, pero al destacar su formación magisterial como su gran activo político para ocupar la SEP, lo menos que se podría esperar es que entre sus intereses principales estuvieran las cuestiones educativas. Quizá a la maestra Delfina, la directora o la subdirectora sí le importaban, desde luego, pero ella dejó de serlo hace muchos años, cuando se dirigió a la política, y ahí sus preocupaciones no han sido las educativas. Lo único que ha propuesto sobre el tema es la iniciativa del emprendedurismo; que ya de por sí habla mucho de su pensamiento educativo y transformador.

Sus virtudes son otras, no las del pensamiento, la legislación, la lucha o la iniciativa, sino la política menuda, la de la gestión de los asuntos que se le encargan, la atención a los dictados del dirigente, la fe en el espíritu inquebrantable de la movilidad. Esa es la nueva secretaria de educación pública de la IV T. Una secretaria como anillo al dedo para la SEP en tiempos de pandemia y de *ya saben quién*.

[1] Los datos biográficos se encuentran en la página del Senado,
http://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp_PerfilLegislador.php?SID=&Referencia=9221893

consultados el 21 de diciembre de 2020,

[2] Fue desechada el 11 de octubre de 2018.

[3] Aprobada en la Cámara de Diputados el 27 de abril de 2017.

[4] Desechada también.

[5] En el siguiente link se pueden consultar todas las iniciativas de ley durante la LXIII Legislatura,
http://sitlxxiii.diputados.gob.mx/cuadro_iniciativas_origen_status_con_ligaslxiii.php

[6] Las iniciativas de punto de acuerdo pueden consultarse en el siguiente link
http://sitlxxiii.diputados.gob.mx/cuadro_proposiciones_origen_status_con_ligaslxiii.php

[7] https://www.senado.gob.mx/64/gaceta_del_senado/documento/83373

[8] https://www.senado.gob.mx/64/gaceta_del_senado/documento/83373

Fecha de creación

2020/12/21